El Fraude del "Aumento Responsable": Un Asalto al Patrimonio del Trabajador

Tiempo de lectura: 2 min.

Jesús Elorza G.

La retórica oficialista ha acuñado un nuevo eufemismo para disfrazar la precariedad: el "aumento responsable". Bajo esta premisa, Delcy Rodríguez y la cúpula que usurpa el poder pretenden normalizar lo inaceptable. Tras más de 25 años de un modelo que pulverizó el aparato productivo, la solución que proponen no es la restitución del derecho, sino la consolidación de un sistema de esclavitud moderna donde el trabajador carga con el peso muerto de una crisis que no provocó.

El Salario como Símbolo, la Bonificación como Castigo

Hablar de responsabilidad salarial cuando el sueldo mínimo permanece congelado desde 2022 es una burla sangrienta. Mientras la canasta alimentaria ronda los 700 dólares, el ingreso básico no alcanza para cubrir ni el 0.0003% de las necesidades nutricionales.

La estrategia es clara: eludir las implicaciones salariales. Al llamar "aumento" a bonos que no tienen incidencia en vacaciones, aguinaldos o prestaciones sociales, el gobierno y ciertos sectores del empresariado privado están ejecutando un robo patrimonial a gran escala. Están confiscando el futuro del trabajador para financiar su permanencia en el poder.

¿Dónde está el dinero del petróleo?

El discurso del "bloqueo" se desmorona ante la realidad de 2026. Con la flexibilización de sanciones y la reactivación de exportaciones, el flujo de caja ha

retornado. Sin embargo, ese dinero no se refleja en:

Servicios básicos: Un sistema eléctrico en coma y suministro de agua por goteo.

Infraestructura: Hospitales y escuelas en ruinas.

Poder adquisitivo: Los recursos se quedan en la opacidad de una estructura que se reconfigura para sobrevivir, pero no para transformar.

La Trampa del Diálogo y la Amenaza de la "Constituyente Laboral"

El llamado al diálogo laboral es un teatro de sombras. ¿Cómo creer en un diálogo convocado por quienes criminalizaron la protesta, encarcelaron sindicalistas y promovieron el paralelismo gremial?

El objetivo de fondo es aterrador: la imposición de una Constituyente Laboral. Bajo esta figura, pretenden dar el golpe de gracia a la Ley Orgánica del Trabajo, eliminando definitivamente:

Las Prestaciones Sociales: El último refugio de ahorro del trabajador.

La Retroactividad: Borrando décadas de esfuerzo con un plumazo legal.

Las Escalas Salariales: Aplanando el mérito y la profesionalización.

Conclusión: El Tiempo de la Coherencia

El venezolano ya no pide milagros, exige justicia. Un aumento realmente responsable es aquel que cumple con el precepto constitucional de cubrir las necesidades básicas de la familia. Cualquier otra cosa es una maniobra de distracción.

No permitiremos que la crisis generada por más de 25 años de ineficiencia y corrupción se siga pagando con el hambre del obrero, del docente y del médico. La "transición" maquillada que intentan vender es solo una prórroga de la agonía. Es imperativo exigir transparencia en el destino de los recursos y el respeto absoluto a los lapsos constitucionales para elecciones presidenciales.

La clase trabajadora no es una variable de ajuste; es el motor del país, y su dignidad no se negocia en mesas de diálogo vacías. El derecho al salario es un derecho humano, y su defensa es el eje de la lucha de los trabajadores.

ver PDF

Copied to clipboard